

BONUS DE PREVENCIÓN

Sistema de incentivos por la disminución de la siniestralidad laboral

Objetivo

Dar una visión clara del Bonus de prevención para el periodo actual de observación 2016 ([RD 404/ 2010](#)) y el futuro periodo de observación 2017 ([RD 231/2017](#))

Contenido

- Que es y que se busca con el Bonus.
- Empresas beneficiarias.
- Periodo de observación.
- Requisitos necesarios: Inversiones en PRL, índices de siniestralidad, otros requisitos...
- Pasos a dar por la empresa: Documentación a cumplimentar y plazos de entrega.
- Como y cuando se abonara el Bonus.
- Novedades periodo de observación 2017.[RD 231/2017](#)
- Ruegos y preguntas.

Dirigida a

- Empresarios
- Asesores Laborales
- Responsables de RR.HH.
- Técnicos de Prevención
- Delegados de Prevención

Duración

1h 30m